# UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO.03-96 DEL CONSEJO ASESOR 9 DE MAYO DE 1996

AR	TICULO		CONTENIDO	PAGINA
	1	Ap	robación de Actas	1
	2	Ap	robación de permisos de profesores	2
	3	Pr vi	ograma Interdisciplinario sobre la olencia	. 3
	4	de	oyecto de Investigación "Reforma 1 Estado y Organizaciones Labo- les	. 4
	5	Со	misión de Vinculación Externa	. 5
	6	As	untos varios:	7
		Α.	Renovación de la Comisión de Desarrollo Informático	7
		В.	Realización del Congreso Centroamericano de Historia	8
		c.	Centralización de la Partida 2208 de Equipo de Materiales y Equipo Audiovisual en el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales	

# ACTA CONSEJO ASESOR No.03-96

Acta de la Sesión Ordinaria No.03-96 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, celebrada el día 9 de mayo de 1996, a las 9:30 a.m., en el Aula 308 del Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Henning Jensen, Decano, quien preside, M.Sc. Roberto Salom Echeverría, Director de la Escuela de Antropología y Sociología, Dr. Daniel Masís Iverson, Director de la Escuela de Ciencias Políticas, M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén, Directora de la Escuela de Historia y Geografía, Lic. José Manuel Salas Calvo, Director de la Escuela de Psicología, M.Sc. Ignacio Dobles Oropeza, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas y como invitada la Licda. Ivannia Guerrero Rojas, Directora Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales.

## AUSENTES CON EXCUSA

M.Sc. Patricia Vega Jiménez, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, M.Sc. Oscar Fonseca Zamora, Director del Instituto de Investigaciones Sociales y la M.Sc. Ana Isabel Ruiz Rojas, Directora de la Escuela de Trabajo Social.

### AGENDA CONOCIDA

- 1. Aprobación de Actas
- Aprobación de Permisos de profesores
- 3. Programa interdisciplinario sobre la violencia
- Proyecto de Investigación "Reforma del Estado y Organizaciones Laborales"
- 5. Comisión de Vinculación Externa
- 6. Asuntos Varios

### ARTICULO PRIMERO

# APROBACION DE ACTAS

Se aprueba por unanimidad el Acta de Consejo Asesor No.02-96.

### ARTICULO SEGUNDO

# APROBACION DE PERMISOS DE PROFESORES

EL CONSEJO ASESOR ACUERDA RATIFICAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE PERMISOS Y ENVIARLAS A LA VICERRECTORIA DE DOCENCIA PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE:

# ESCUELA DE ANTROPOLOGIA Y SOCIOLOGIA

- Solicitud de permiso sin goce de salario del PROFESOR JOSE MANUEL VALVERDE ROJAS, del 26 de febrero al 7 de julio de 1996, para efectos personales.
- 2. Solicitud de permiso con goce de salario del PROFESOR MARIO RAMIREZ BOZA, del 29 de mayo al 31 de julio de 1996, con el fin de realizar el curso: "Profundización en teoría y técnicas de evaluación de proyectos" a realizarse en la Universidad de los Andes de Santafé de Bogotá, Colombia.

# ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS

3. Solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario de la PROFESORA MARY NASIELSKIER MINKUS, del 8 de julio de 1996 al 28 de febrero de 1997, con el fin de atender asuntos personales.

# ESCUELA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

- 4. Solicitud de permiso sin goce de salario del PROFESOR PASCAL GIROT PIGNOT, del 30 de junio de 1996 al 28 de febrero de 1997, con el fin de desempeñarse profesionalmente en un proyecto regional financiado por la Unión Europea.
- 5. Solicitud de permiso con goce de salario de la PROFESORA CAROLYN HALL DRAKE, del 22 de abril al 03 de mayo de 1996, con el fin de poder asistir al funeral de su madre en Inglaterra y para acompañar a su padre por unos días.
- 6. Solicitud de permiso con goce de salario del PROFESOR ARODYS ROBLES SOTO, del 13 al 22 de mayo de 1996, con el fin de poder participar en el Taller sobre Análisis Demográfico, para el sector salud a realizarse en Lima, Perú.

# ESCUELA DE PSICOLOGIA

- 7. Solicitud de permiso con goce de salario de la PROFESORA GRACIELA BLANCO MARTEN, del 18 de abril al 21 de junio de 1996, por cuanto se le ha adjudicado una beca, para el curso "Development, Law and Social Justice" a realizarse en el Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Holanda.
- 8. Solicitud de prórroga de reducción de jornada en propiedad en 1/8 de tiempo, de la PROFESORA JALIMA MONDOL VELASQUEZ, del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1996, con el fin de continuar con el aporte en el Módulo de Procesos Laborales, dada su trayectoria académica y profesional.

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

9. Solicitud de permiso con goce de salario de la PROFESORA CISKA RAVENTOS VORST, del 9 al 24 de mayo de 1996, con el fin de poder asistir a su graduación doctoral en la New School for Social Research en Nueva York.

## ARTICULO TERCERO

# PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO SOBRE EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA

El señor Decano informa que la señora Vicerrectora de Acción Social, M.Sc. Ana Teresa Alvarez, le solicitó elevar al Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales la creación de un Programa Interdisciplinario de Estudios sobre Violencia, con el propósito de que este Organo Colegiado le dé su aval, para estructurar el Programa y darle un marco integrador que le dé sustento al trabajo que ha venido realizando la Comisión Institucional sobre el estudio de la violencia.

Los señores Miembros del Consejo Asesor analizan diferentes aspectos sobre dicha Propuesta, destacándose los siguientes:

- 1. El Proyecto existe en diferentes instancias de la Institución, lo que correspondería es desarrollar un programa cuya coordinación esté a cargo de la Facultad de Ciencias Sociales y que se inscriba en la Vicerrectoría de Investigación.
- 2. Se propone elaborar un programa que contemple investigación, docencia y acción social, en los tres campos en los que se ha planteado el problema de la violencia.
- 3. Se propone utilizar la Cátedra "Eugenio Fonseca Tortós", para desarrollar un curso sobre la violencia.

- 4. El Consejo Asesor deberá darle el aval, para continuar con los trámites correspondientes.
- El Consejo Asesor integrará una comisión, para coordinar el Programa y establecerá un plazo para su gestión.
- Cursar invitación a la Comunidad Universitaria instando a la participación en dicho Programa.
- 7. También se propone que las personas que han estado participando en la Comisión se mantengan en el Programa.

Después de un amplio intercambio de ideas y sugerencias entre los Miembros del Consejo Asesor, se acuerda aprobar por unanimidad la adscripción del Programa sobre Violencia a la Facultad, conformar una Comisión encargada de desarrollar dicha Propuesta del Programa Interdisciplinario de Estudio sobre Violencia. También se curse invitación a las Unidades Académicas de Ciencias Políticas y Ciencias de la Comunicación Colectiva a inscribirse en la Comisión, con el fin de que todas las Unidades Académicas de la Facultad, estén representadas en la mencionada Comisión.

Asimismo se acuerda comunicarlo a la Comisión Institucional el próximo lunes 13 de mayo de 1996.

### ARTICULO CUARTO

PROYECTO DE INVESTIGACION "REFORMA DEL ESTADO Y ORGANIZACIONES LABORALES"

El Dr. Henning Jensen informa que a lo largo de su gestión, el Decanato ha promovido la revitalización de actividades, con el propósito de tratar de involucrar mediante su participación a toda la Facultad de Ciencias Sociales.

Al mismo tiempo comenta que el año pasado inscribieron en la Vicerrectoría de Acción Social, un Proyecto de Difusión: Inspiración y Herencia Martiana en Nuestra América, para celebrar los cien años de la muerte de José Martí, el cual fue muy éxitoso, fomentando la participación de docentes de las diferentes unidades académicas de la Facultad.

Agrega el señor Decano, que para este año se está trabajando en un Proyecto de Investigación que lleva como título "REFORMA DEL ESTADO Y ORGANIZACIONES LABORALES. REPRESENTACIONES COLECTIVAS, COMUNICACION Y ALTERNATIVAS DE ORGANIZACION", el cual se presentó a la Vicerrectoría de Investigación, para su respectiva aprobación,

sin embargo, la Vicerrectoría lo devolvió para ser evaluado por la Facultad. En este caso específico, la Vicerrectoría estima conveniente que sea el Consejo Asesor, la instancia que dé su aprobación, siguiendo los criterios que rigen para los proyectos de investigación, es por ello que sugiere integrar un Grupo Evaluador. La Coordinación de este Proyecto está cargo de la Dra. Isabel Wing-Ching.

Después de una amplia discusión al respecto, los señores Miembros del Consejo Asesor acuerdan por unanimidad integrar un Comité Evaluador, con el M.Sc. Ignacio Dobles O. y el Dr. Daniel Masís I., para que analicen y evalúen dicho Proyecto y se les sugiere que en una próxima sesión del Consejo Asesor, presenten un dictamen del mencionado documento, con el fin de que sea avalado por esta instancia, y seguidamente remitir a la Vicerrectoría de Investigación, para su respectiva inscripción.

# ARTICULO QUINTO

# COMISION DE VINCULACION EXTERNA

El señor Decano sugiere la integración de una comisión que tenga la función de identificar posibles fuentes de financiamiento, para desarrollar proyectos de acción social e investigación, en la Facultad de Ciencias Sociales. Indica el señor Decano que varias personas le han manifestado su interés de conformar dicha comisión, para ello desea escuchar sugerencias de posibles nombres para integrarla. Considera conveniente que la comisión esté integrada por personas vinculadas con el medio externo.

También cree importante crear otras comisiones, para coordinar mejor el trabajo de la Facultad. Considera que debe convertirse en una prioridad.

El señor Decano propone la formación de dos comisiones, con representantes de las Unidades Académicas e Institutos de la Facultad de Ciencias Sociales, una comisión encargada de captar recursos sanos que puedan convertirse en un apoyo sustancial, para el desarrollo de las actividades académicas de la Facultad y la otra, para que se encargue de plantear soluciones a las necesidades que se presentan en la planta física y crear una estrategia para transmitirle a las autoridades universitarias los requerimientos imprescindibles de científicos sociales de lograr un edificio nuevo; por lo que considera, que se debe comenzar a trabajar enérgica y sistemáticamente en la elaboración de esta propuesta.

En los años venideros se presentarán nuevas demandas de espacio físico, por cuanto existe ya la propuesta de la creación de la Escuela de Geografía.

En síntesis el Decanato propone crear dos comisiones para aspectos muy específicos como son:

- 1. Planta física
- 2. Relaciones externas

Manifiesta el señor Decano que se ha hecho un gran esfuerzo por mejorar la planta física pero dentro del edificio siempre se encuentran dificultades, como es el problema de las inundaciones en el IV Piso de la Facultad, y que hasta el momento no se ha podido solucionar.

El M.Sc. Roberto Salom cree que la Facultad debe hacer una perspectiva de un desarrollo integral de la Facultad.

Sugiere el Dr. Daniel Masís que se debe invitar a los arquitectos de la Oficina Ejecutora, para que puedan escuchar comentarios sobre las necesiddes de espacio de las Unidades Académicas.

También estuvo de acuerdo la M.Sc. Mercedes Muñoz en la creación de una Comisión pro Edificio de Ciencias Sociales, que estudie los gastos en que incurre la Universidad de Costa Rica en el alquiler de edificios, al mismo tiempo expone la inconveniencia de tener un laboratorio en el IV Piso, donde se usan reactivos que ponen en peligro la seguirdad de los ocupantes del Edificio.

El M.Sc. Ignacio Dobles propone que el Consejo Asesor realice una estrategia, para llevar la propuesta a la Asamblea de Facultad y motivar a sus miembros para que participen en la lucha por un nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.

Además propone el M.Sc. Dobles que se debe realizar al mismo tiempo un diagnóstico, para hacerlo llegar a las nuevas autoridades universitarias y al mismo tiempo elaborar un plan de lucha del Consejo Asesor.

Asimismo, sugiere el nombre de la Licda. Isabel Vega para integrar la Comisión de Vinculación Externa.

El M.Sc. Roberto Salom sugiere el nombre de la Licda. Ana Arias, para conformar las dos comisiones.

Sobre el mismo asunto el señor Decano informa que recibió el Oficio MCP-92-96 del 23 de abril del presente año, suscrito por el Dr. José Miguel Rodríguez Zamora, Director de la Maestría en Ciencias Políticas, indicándole entre otras cosas, el problema que se da por la ubicación de las Asociaciones Estudiantiles de la Facultad, en el área que corresponde a investigación y a posgrados. Agrega que no se cuestiona el derecho que tienen las(os) estudiantes de contar con un espacio, lo que parece altamente inconveniente es que dichas asociaciones están parcialmente separadas tan solo por un pequeño

tabique de madera de los posgrados. Ello ocasiona un exceso de ruido, de movimiento y la presencia continua de grupos estudiantiles que dificulta el quehacer académico en los posgrados. Es por esta razón que ha sugerido en el pasado un traslado de dichas asociaciones a los cubículos.

Manifiesta el señor Decano que se debe reunir los antecedentes de la planta física de la Facultad y plantearla como una necesidad en conjunto. Se debe hacer un esfuerzo grande y tratar de actuar corporativamente, con mucha precisión en el planteamiento de estas necesidades.

Los señores Miembros del Consejo Asesor indican la necesidad urgente de extenderle una invitación al nuevo Rector, Dr. Gabriel Macaya Trejos, para manifestarle lo imprescindible que es para la Facultad de Ciencias Sociales un nuevo edificio.

### ARTICULO SEXTO

# **ASUNTOS VARIOS**

# A. RENOVACION DE LA COMISION DE DESARROLLO INFORMATICO

El señor Decano solicita a los señores Directores de las Unidades Académicas e Institutos de la Facultad renovar la Comisión de Desarrollo Informático, con un miembro de cada unidad e instituto, con el fin de que estén representadas.

Además, informa el señor Decano que la Vicerrectoría de Investigación aprobó a la Facultad un monto específico, para aumentar la memoria RAM del servidor y mejorar la capacidad del laboratorio, así como para la adquisición de 3 microcomputadoras y 3 impresoras, para el Instituto de Investigaciones Sociales. Una vez instalado el equipo adecuado se colocará un nodo para Internet en Ciencias Sociales. Actualmente la capacidad del laboratorio no permite obtener acceso a Internet con facilidad.

Sobre el mismo asunto, el Dr. Jensen agrega que se presenta otro inconveniente en el aprovechamiento de la capacidad instalada del laboratorio, pues el Reglamento existente, el cual se elaboró desde 1986, limita su uso, por lo que propone revitalizar la Comisión de Desarrollo Informático, para que se aboque a la elaboración de un nuevo Reglamento, que permita un uso más flexible del laboratorio.

# b. REALIZACION DEL CONGRESO CENTROAMERICANO DE HISTORIA

La Directora de la Escuela de Historia y Geografía informa que en la semana del 15 al 18 de julio de 1996, se realizará el Tercer Congreso Centroamericano de Historia, para lo cual se ocupará el ala oeste del II Piso del Edificio de Ciencias Sociales; solicita la colaboración de los señores(as) Directores(as) de las Escuelas de la Facultad, por cuanto coincide con el período de matrícula.

Al mismo tiempo, comunica que el programa y el afiche se les repartirá en los próximos días a los señores Miembros del Consejo Asesor, por lo tanto los invita a participar.

Los señores Miembros del Consejo Asesor expresan su apoyo a la señora Directora, y le desean éxitos en dicho evento.

C. CENTRALIZACION DE LA PARTIDA 2208 DE EQUIPO DE MATERIALES Y EQUIPO AUDIOVISUAL EN EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

El Dr. Henning Jensen informa que en días pasados se reunió con los señores Lic. Ricardo Meléndez y el Dr. Gabriel Sáenz, de la Comisión Institucional de Equipo de Laboratorio y Audiovisuales, los cuales indicaron que se debe incluir en los proyectos de presupuesto de cada unidad académica, para el año 1997, el equipo correspondiente en la partida 2208 de Equipo de Materiales y Equipo Audiovisual, pues se va a integrar y centralizar en el Decanato y será el Consejo Asesor de Facultad el que distribuya los recursos presupuestarios que asigne.

SE DECLARAN ACUERDOS FIRMES TODOS LOS ANTERIORES

SE LEVANTA LA SESION A LAS 10:55 A.M.

Dr. Henning Jensen P.

Decano

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

